



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES "Año del Desarrollo Agroforestal"

ACTA 010-2017 REUNIÓN DEL COMITÉ COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN), REVISIÓN Y TOMA DE DECISIÓN SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA ADQUISICIÓN DE UN AUTOBÚS/MINIBÚS PARA USO EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN).

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce(14) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve y treinta horas de la mañana (09:30 a.m.), se reunieron en la Oficina de la Encargada de Compras de la Superintendencia de Pensiones, Teresa Cruz, sito en el primer (1er.) piso del edificio sede de la SIPEN, ubicado en el No. 30 de la Avenida México casi esquina Calle Rosa Duarte, del sector Gazcue, los señores: **Juan Carlos Jiménez**, Director de Control de Beneficios, Presidente en Funciones; **Leymi Lora Córdova**, Consultora Jurídica, Miembro; **Gina Mendieta**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; **Daysi Montero** Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, OAI, Miembro; **Jorge Luis Núñez**, Director Administrativo y Financiero, Miembro; y **Teresa Cruz**, Encargada del Departamento de Compras, Secretaria.

Antes de iniciarse los trabajos del Comité Compras y Contrataciones de la SIPEN, se elaboró una nómina de los miembros presentes con indicación de sus calidades respectivas y habiendo el Presidente en Funciones constatado que se contaba con el quórum requerido, según el Artículo 5 del Régimen de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, se declaró válido y regularmente reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN.

Acto seguido, el Presidente en Funciones del Comité sometió como Punto de Agenda lo siguiente:

- 1) Revisión del Informe presentado por los peritos y la toma de decisión sobre las ofertas presentadas para la Adquisición de un Autobús/Minibús para uso institucional.

En tal sentido, el Presidente en Funciones explicó que la evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios siguientes:

La calificación de la Oferta Técnica bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**", basada en el cumplimiento de todos los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas previamente aprobadas y publicadas, de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos automáticamente la oferta NO CUMPLE, alcanzando un valor de cero (0) puntos.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES "Año del Desarrollo Agroforestal"

La calificación de la Oferta Económica: Basada en la mayor puntuación para la oferta de menor costo.

La ponderación de:

- Oferta Técnica: 40%
- Oferta Económica 60%.

En tal sentido, se procedió a dar lectura al Informe de los Peritos designados para evaluación de la propuesta técnica y oferta económica por el oferente Delta Comercial, S.A., siendo la única propuesta presentada en el proceso de Comparación de Precios SIPEN-CCC-CP-2017-003.

Luego de leído el informe, así como de escuchar las opiniones de los miembros del Comité, se verificó que la propuesta presentada por el oferente Delta Comercial, S.A. cumple con todas las Especificaciones Técnicas requeridas y aprobadas por el Comité de Compras.

Finalmente, luego de que los miembros del Comité analizaran, discutieran y ponderaran las informaciones disponibles para la toma de decisión, el Presidente en Funciones del Comité sometió a votación aprobar la adjudicación de la oferta presentada por el oferente Delta Comercial, S.A., decidiéndose aprobar la siguiente:

Resolución PRIMERA: Se declara ADJUDICATARIA a la firma DELTA COMERCIAL, S.A. en el proceso de compras SIPEN- CCC-CP-2017-003 para la Adquisición de un Autobús/Minibús para uso de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), por un monto total de **Dos Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$2,546,600.00)**, con impuestos incluidos.

PÁRRAFO I: Se instruye a la Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN a notificar a la firma adjudicataria participante como ganadora del proceso de Comparación de Precios descrito.

PÁRRAFO II: Se instruye a la Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN a proceder con la orden de compras correspondiente.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), del mismo día, mes y año citados, y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente en Funciones declaró terminada la Reunión del Comité de Licitaciones, Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Juan Carlos Jiménez
Director de Control de Beneficios
Presidente en Funciones

Leymi Lora Córdova
Consultora Jurídica
Miembro

Gina Mendieta
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro

Jorge Luis Núñez
Director Administrativo y Financiero
Miembro

Daysi Montero
Responsable Oficina de Libre Acceso
a la Información, OAI
Miembro

Teresa Cruz
Encargada de Compras
Secretaria